



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE QUIRÓS

ANUNCIO. Dictamen favorable de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Quirós, en sesión celebrada el 11 de octubre de 2023, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por medio del presente anuncio se somete la misma a información pública para que durante el plazo de quince días y ocho más, los interesados puedan efectuar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos, significando que el expediente junto con el informe de la Comisión Especial se encuentra a disposición de las personas que lo soliciten en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Quirós, a 11 de octubre de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-09347.